

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGROPECUARIA ANDREN S.A CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los cuatro días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Cantón Quevedo, Calle Bolívar y 11ava y 1116, se reúnen los accionista, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CLINICA GUAYAQUIL DE QUEVEDO S.A. CLIGUA.**

BENITES ABAD CARLOS MARIO, por sus propios derechos, propietaria de 150% acciones; **MEDINA INTRIAGO JOANNIE**, propietaria de quinientas acciones (500.00); **BENITES MEDINA GALO ENRIQUE** propietario de ciento cincuenta acciones (150 00) ordinarias y normativas de un dólar cada uno.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que en empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma sea negada

Siendo las trece horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



Dr. BENITES ABAD CARLOS MARIO
Representante Legal
CLINICA GUAYAQUIL DE QUEVEDO S.A. CLIGUA